



## ELIMINACION DE PATENTE

### DECRETO EXENTO N° 1596

DALCAHUE, 10 de Julio de 2015.-

#### VISTOS:

1. La solicitud de Eliminación de Patente N° 338 presentada por el contribuyente doña Ana del Carmen Bahamonde Barrientos, de fecha 10 de Julio de 2015.-
2. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, causa Rol 618-12 - P-A; y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que ella me confiere.

#### DECRETO:

3. ELIMINESE del rol de patente al contribuyente que se señala:

NOMBRE : ANA DEL CARMEN BAHAMONDE BARRIENTOS

RUT :

DIRECCION COMERCIAL : PASAJE TEHUACO 315

DESENROLESE El número 9-41, con giro comercial de Venta de Prendas de Vestir rol vigente de patentes Comerciales de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, a contar del segundo semestre del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ  
ALCALDE DE LA COMUNA  
DALCAHUE

#### Distribución:

- Carpeta contribuyente
- Secretaria Municipal.
- Control
- **Transparencia**
- Alcaldía
- Archivo Rentas.